

164526

164526

MEMORIA DESCRIPTIVA

RAPIDA, Sociedad Anónima.- BARCELONA



164526

164526

**PATENTE DE INVENCION**

por 20 años

para "Un perfeccionamiento en los mecanismos de cerrojo de las bobinas de máquinas de coser" - - - - -

a favor de: RAPIIA, Sociedad anónima, de nacionalidad y residencia españolas.

- - - - -

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

5 La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un perfeccionamiento en la construcción de las piezas que componen el mecanismo de cerrojo aplicable a las cápsulas de alojamiento de las bobinas en las máquinas de coser.

10 Sabido es que la cápsula o caja de bobina tiene dispuesta centralmente una espiga hueca en cuyo interior penetra la de la espiral, y a su alrededor se enclava la bobina. Esta caja o cápsula lleva exteriormente un rebaje que forma la guía del cerrojo, a cuyo perfeccionamiento se refiere el objeto de la patente de invención de que se trata.

15 Este cerrojo se compone, tal como se viene construyendo hasta el presente, de dos piezas, una de las cuales lleva dos apéndices laterales huecos, y la otra pieza tiene un apéndice central también hueco.



- 2 - 164526

Por estos tres huesos antes referidos atraviesa una espiga que sirve de eje de articulación, y un pequeño tornillo de tope sirve para la retención del cerrojo en su emplazamiento.

5                    Con el perfeccionamiento que constituye el objeto de la patente de invención de referencia se consigue la supresión de la articulación antes referida, substituyéndola por una disposición de enganche de dos  
10                    piezas de mucha mayor facilidad de construcción, suprimiéndose también el tornillo de tope que igualmente es de construcción laboriosa.

                    Un cerrojo construido según la invención de que se trata se demuestra en escala ampliada en los dibujos adjuntos, a título de ejemplo no limitativo, en los cuales:

                    Las figuras 1 y 2 representan respectivamente, en proyecciones de frente y de perfil, una de las piezas componentes del cerrojo.

20                    Las figuras 3 y 4 representan respectivamente, también en vistas de frente y de perfil, la otra pieza integrante del cerrojo.

                    La pieza 1 representada en las figuras 1 y 2 lleva en 2 el talón de apoyo para el resorte de compresión que la impulsa para enganchar en la ranura circular de la espiga de la espiral a fin de que quede  
25                    fijada a esta última. Dicha pieza 1 tiene practicada en 3 una ventanilla de conterno rectangular, que en 4 se prolonga mediante una parte mucho más estrecha. La espiga de la espiral atraviesa por una abertura 5 que  
30                    lleva la propia pieza 1, después de pasar por el núcleo hueco de la bobina.

                    La otra pieza 6 componente del cerrojo, demostrada en las figuras 3 y 4 respectivamente de frente y de perfil, presenta una parte curvada en 7 y otra  
35                    parte en forma de gancho 8 cuya cabeza está algún tanto ensanchada formando dos prolongaciones 9 y 10. Esta pieza tiene practicada en 11 una ventana por la cual asoma la cabeza de la espiga de la espiral.

40                    La pieza 6 se adapta a la pieza 1 haciendo que el gancho 8 atraviese por la abertura 3 - 4, estando dicha pieza 6 en posición perpendicular a la referida pieza 1; se da un cuarto de vuelta a la pieza 6, de modo que las prolongaciones 9 y 10 quedan apoyadas en el borde de la abertura 3, resultando así una especie de articulación que permite el giro de la pieza 6.  
45                    De este modo se substituye la articulación que estaba



establecida hasta el presente mediante apéndices huecos de difícil construcción y de fácil deterioro, y por la espiga que atravesaba dichos apéndices huecos. Se suprime también el tornillo de tope, que por sus pequeñas dimensiones es de difícil construcción.

**N O T A**

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

10 1.- La propiedad y la explotación exclusiva de un perfeccionamiento en los mecanismos de cerrojo de las bobinas de las máquinas de coser, que consiste esencialmente en la supresión de la articulación con eje de giro que une las dos piezas componentes del cerrojo, substituyendo estas dos piezas por otras tantas, una de las cuales lleva el talón de apoyo para un resorte de compresión, una ventanilla rectangular con una prolongación para el paso de un gancho que lleva la otra pieza componente del cerrojo, y otra abertura para el paso del eje de la espiral en que se aloja la cápsula de la bobina.

20 2.- La propiedad y la explotación exclusiva del perfeccionamiento referido en la reivindicación precedente, según el cual la segunda pieza componente del cerrojo lleva un gancho mencionado en dicha primera reivindicación, que se pasa a través de la ventanilla, y dos prolongaciones para que queden apoyadas en los lados de la mencionada ventanilla, teniendo además esta segunda pieza una abertura por la cual se enfrenta la cabeza del eje de la espiral.

30 3.- La propiedad y la explotación exclusiva del perfeccionamiento consignado en las reivindicaciones precedentes, según el cual, después de pasado el gancho por la ventanilla tal como se ha referido, quedan las dos piezas componentes del cerrojo, dando un cuarto de vuelta a la segunda pieza, unidas de manera que la segunda puede tener un movimiento de giro con respecto a la primera.

40 4.- La propiedad y la explotación exclusiva del perfeccionamiento consignado en las reivindicaciones anteriores, por estar comprendido en el artículo 46 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial, estando las propias reivindicaciones formuladas según el párrafo séptimo del apartado tercero del artículo 100 del mismo Estatuto.

5.- La propiedad y la explotación exclusiva



- 4 -

164526

del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

5 "Un perfeccionamiento en los mecanismos de cerrojo de las bobinas de máquinas de coser".

Consta la presente memoria de cuatro hojas, foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 15 de Enero de 1944.

P. p. de: RAPIDA, Sociedad anónima,

104325



FIG. 1

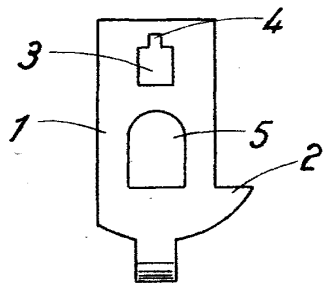


FIG. 2

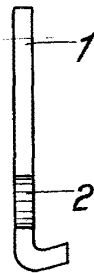


FIG. 3

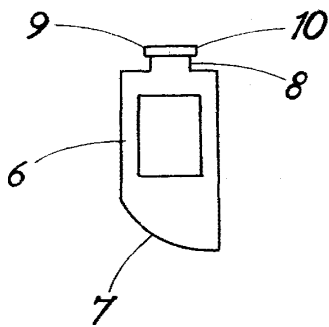
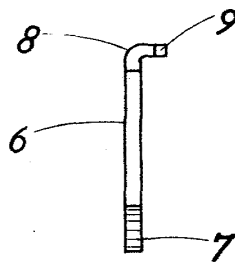


FIG. 4



ESCALA VARIABLE  
Barcelona 5 ENE. 1944